

**Fernando Moreno Domínguez, Francisco Pérez Solís, Alberto Durán Sánchez,
Gregorio Francisco González.**

PROVISIONAL

Aprovechamos la inmejorable oportunidad que nos brindan los XLV Coloquios Históricos de Extremadura para presentar dos monumentos de carácter rupestre, uno en la ciudad de Trujillo y otro en término de Madroñera, de especial singularidad debido a su rara tipología y a las múltiples posibilidades que ofrecen para su estudio e interpretación. Ambos monumentos, sin relación alguna entre sí, son muestra de la dilatada y prolífica historia de Trujillo y su territorio. El primero, en pleno casco histórico, puede ser, de acuerdo a una de las hipótesis planteadas, uno de los testimonios de ocupación humana más antiguos documentado hasta la fecha en el núcleo urbano trujillano. Por su parte, el segundo, situado hoy día en término municipal de Madroñera, nos ofrece un riquísimo reflejo del desmembrado alfoz trujillano en la primera mitad del s. XVII.

El objetivo de nuestra comunicación es tan sencillo como poco ambicioso: dar a conocer ambos monumentos al gran público y ofrecer una primera interpretación de los mismos. Con el tiempo, esperamos, la oportuna intervención de especialistas en los periodos históricos correspondientes, podrá arrojar nueva luz sobre estos dos excepcionales ejemplos que ahora presentamos.

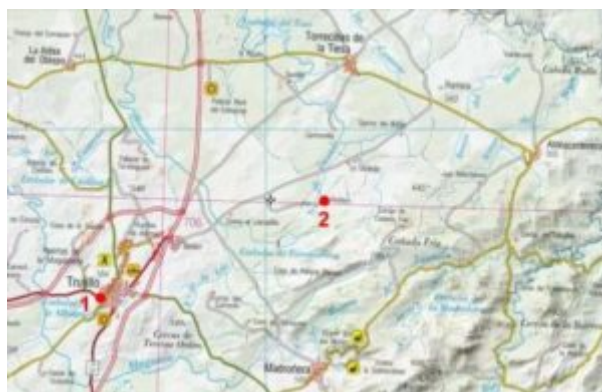


Ilustración n.º 1: Situación del grabado de los Altamirano (1) y de la inscripción de la Atalaya (2). Fuente: Iberpix.

Son muchas las personas a las que hemos realizado consultas acerca de los múltiples aspectos que ofrecen estos dos monumentos. No podemos dejar de agradecer su buena disposición y las inmejorables referencias aportadas por Antonio González Cordero, Juan Gil Montes, José Antonio Ramos Rubio, Roberto Hernández Castaño, Fernando Pérez Brun y Ángel Mayoral Castillo.

1. EL GRABADO DE LOS ALTAMIRANO.

En el mismo corazón del casco antiguo de la ciudad de Trujillo se encuentra, semioculta, una covacha resultante del hueco formado entre dos formaciones graníticas naturales. Sobre ellas se asienta una de las torres del alcázar de los Altamirano, que queda unida al resto de la edificación mediante un airoso arco ciego realizado con sillares. La pared meridional de esta oquedad contiene más de un centenar de cazoletas grabadas, descubrimiento que debemos al buen ojo de Fernando Moreno. Actualmente el acceso a la zona se realiza a través del patio de la fortaleza de los Escobar. [1]

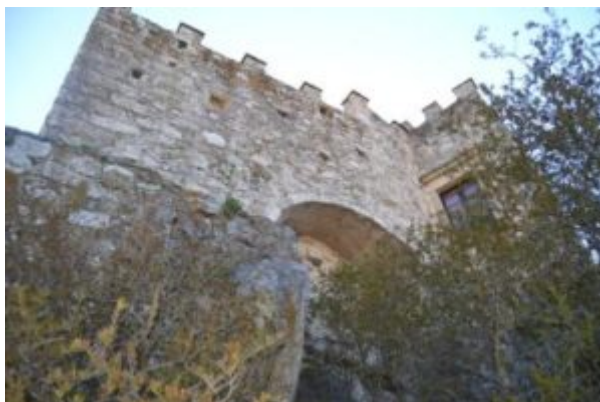


Ilustración n.º 2: Entrada a la covacha bajo el alcázar de los Altamirano.

La villa de Trujillo se asienta sobre los puntos más elevados del cerro Cabeza de Zorro (601 m.), que corona el batolito granítico conocido popularmente como el berrocal. Esta singular formación geológica[2] se originó a partir de un cuerpo plutónico durante el plegamiento hercínico que, posteriormente, debido a la meteorización causada por el agua subterránea,

se fracturó en multitud de bloques que fueron aflorando a la superficie debido a la erosión atmosférica y fluvial. El resultado es el paisaje del berrocal, caracterizado por la acumulación desordenada de rocas en mil y una formas singulares.

Buena parte de los edificios históricos del casco trujillano se asienta sobre estos afloramientos de granito, aprovechando la solidez de la roca como inmejorable cimentación. Es el caso del alcázar de los Altamirano, también llamado Alcazarejo, en el que las construcciones más antiguas conservadas, según J. Tena[3], son sus aljibes árabes. La familia Altamirano, tan vinculada a la reconquista de la ciudad, era uno de los dos linajes (frente a los Bejarano) que se disputaban el control del concejo trujillano a finales de la Edad Media. Debido a estas disputas, a menudo violentas, el edificio familiar adquiere un carácter eminentemente defensivo.



Ilustración n.º 3: Vista general de la covacha desde el patio Escobar.

Nuestro abrigo forma parte en realidad de una serie de oquedades naturales que se comunican entre sí, si bien actualmente el tránsito por ellas no es posible debido a la cantidad de derrubios, cascotes y desperdicios acumulados en su interior.

Como decíamos, en la pared sur de la covacha se aprecian un total de 107 cazoletas visibles, distribuidas en dos rocas de la pared (si bien una de ellas, la más cercana a la entrada, tan sólo alberga una cazoleta, que se encuentra aparentemente aislada). Estas cazoletas presentan formas redondeadas, de unos 4 cm. de diámetro de media (entre 2,8 cm. y 7,2 cm.) y sección lenticular poco profunda que, en ningún caso, llega a superar los 2 cm. La

superficie pulimentada de estas pequeñas concavidades nos indica que la técnica de ejecución fue por abrasión. El grabado visible en la actualidad ocupa unas dimensiones de 2,93 m. de longitud × 1,37 m. de altura.

Centrándonos en el panel principal, las cazoletas (106) que contiene se agrupan en dos áreas, una inferior y otra superior. En su mayoría aparecen aisladas y sólo en ocasiones es posible distinguir alineaciones formando trazos tanto rectos como curvos. A pesar de las diferencias de tamaño no se advierte una composición jerarquizada, ya que ninguna cazoleta parece destacar sobre las demás. No obstante, algunas sí presentan formas singulares: agrupadas en racimo (en una ocasión, se trata de cinco cazoletas), dos cazoletas unidas tangencialmente (en tres ocasiones), cazoleta con apéndice lineal (en tres ocasiones) o las dos cazoletas unidas por un canalillo curvo.

Este panel principal fue ejecutado sobre una superficie previamente alisada *ex profeso*, mediante la fragmentación del bolo granítico usando (probablemente) cuñas y marras. En un principio, al observar el panel, llama la atención la ausencia de pátina en la roca, que aparece como recién cortada. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que, con toda seguridad, estas oquedades permanecieron cubiertas o tapiadas al menos durante los siglos bajo medievales, mientras el edificio del Alcazarejo desempeñó una función militar. Por lógica sería impensable ofrecer a posibles asaltantes un refugio seguro bajo la torre, desde donde se pudiera, además, socavar los cimientos de la fortaleza. Con el paso del tiempo, para aprovechar estos espacios como corrales (o más recientemente como escombreras), las covachas se volvieron a abrir, ofreciendo el aspecto que muestran hoy.



Ilustración n.º 4: Panel de las cazoletas.

Esta puntualización no es en absoluto baladí, pues nos ayuda a plantear una de las cuestiones claves en el estudio de nuestro monumento: ¿cuándo se pudieron grabar las cazoletas? A nuestro entender cabe plantear dos posibles opciones: bien en tiempos prehistóricos (probablemente entre la edad del Cobre y la edad del Bronce) o, por el contrario, en etapas históricas más avanzadas, en un momento en el que se disponía de avanzados conocimientos de astronomía que quedaron plasmados en la pared de la cueva. Veamos los pormenores de cada opción.

Los grabados de cazoletas son una de las manifestaciones más habituales del arte rupestre extremeño, conociéndose centenares de conjuntos en un *corpus* que no cesa de incrementarse cada año. No obstante, esta abundancia de representaciones no se ha traducido aún en un mayor conocimiento sobre ellas y, hasta la fecha, han sido objeto de todo tipo de conjeturas más o menos afortunadas. Generalmente estas manifestaciones^[4] suelen ser interpretadas como delimitadoras del espacio de poblados, como elementos de función cultural o suelen asociarse a monumentos megalíticos o incluso berracos. La asociación de cazoletas y canalillos y la organización jerarquizada de acuerdo a su posición y tamaño (indicios que, lamentablemente, como hemos visto, no son característicos del panel Altamirano) suelen ser elementos comunes a paneles de la edad del Bronce y del Cobre en

nuestra región.

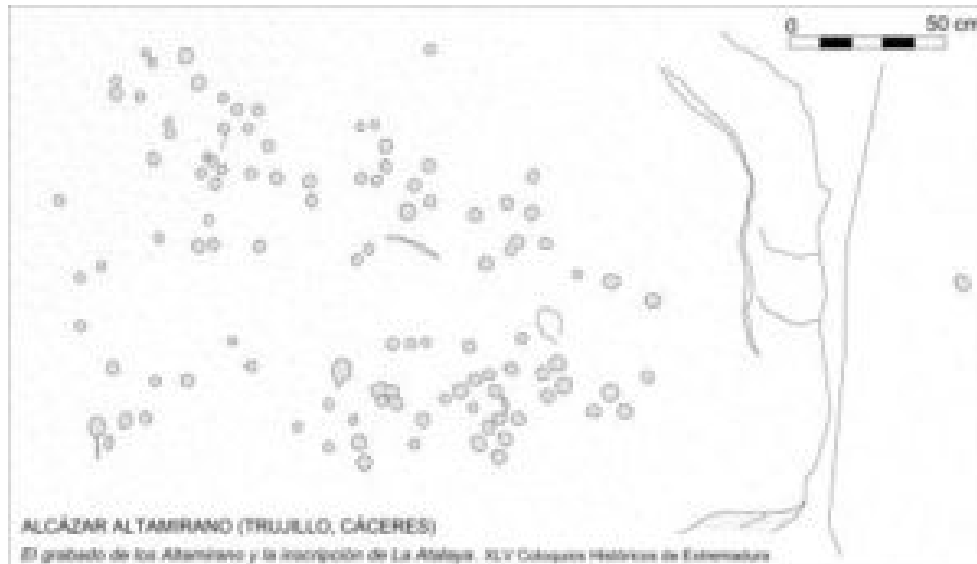


Ilustración n.º 5: Grabado rupestre del alcázar Altamirano.

En segundo lugar, como decíamos, debemos tener en cuenta las posibilidades de interpretación del panel Altamirano como un mapa astronómico. Tras el intenso trabajo comparativo llevado a cabo por Alberto Durán, hemos conseguido agrupar la totalidad de las cazoletas conforme a patrones de constelaciones de estrellas. La propuesta, aún siendo ciertamente muy atractiva[5], plantea toda una serie de interrogantes acerca de quién y en qué momento pudo grabar un mapa astronómico en un lugar semi-subterráneo, estrecho y casi clandestino, eligiendo además un soporte vertical. En cualquier caso, y puesto que la mayor parte de los patrones de las constelaciones visibles en el hemisferio norte provienen directamente del mundo grecorromano, estaríamos moviéndonos indudablemente dentro de períodos históricos.



Ilustración n.º 6: Mapa astronómico.

Por otro lado, la potencialidad astronómica de la covacha Altamirana debería verse confirmada con un seguimiento continuado, planificado a largo plazo, que determinase si las cazoletas llegan a recibir los rayos solares en algún momento (y en qué días), la relación visual del panel con la luna o las constelaciones propuestas por Durán Sánchez etc. Todo un mar de cuestiones, aún sin resolver, y un enorme campo de trabajo, aún por abordar. Anteriormente en otros grabados rupestres de la comarca trujillana, algo más alejados de la ciudad, se han identificado representaciones astrales (sol y otros cuerpos destacados) en forma de cazoletas (en Valdehonduras[6], Santa Marta de Magasca o en Tejadilla[7], Madroñera), cazoletas radiadas (en Boticojo[8], Torrecillas de la Tiesa) o, en su defecto, de otras representaciones radiadas (en el Cándalo[9] Garciaz).

Dentro del término trujillano no carecemos de otras estaciones de grabados de cazoletas como los del Carneril[10], la Cueva de los Frailes o el Avión[11]. Sin embargo, a nuestro entender, la singularidad del panel Altamirano consiste en que se trata del grabado rupestre más complejo que, hasta el momento, se haya localizado en el interior del casco urbano de la

ciudad. Además, de verse confirmada su cronología prehistórica, podríamos estar, conjuntamente con las pinturas de la cueva larga del Pradillo[12], ante uno de los testimonios de ocupación humana más antiguos de la ciudad de Trujillo.

Quizás, algún día, tras la limpieza y prospección de estas cavidades se puedan localizar nuevas manifestaciones que permitan interpretar con mayor fiabilidad todo el conjunto y confirmar alguna de las dos hipótesis aquí planteadas, u otras diferentes que pudieran desarrollar investigadores especialistas en la materia.

2. LA INSCRIPCIÓN DE LA ATALAYA.

Nos desplazamos en esta ocasión hacia el noreste hasta alcanzar el cerro de la Atalaya, en el término de Madroñera, que, pese a su escasa altura (562 m. s. n. m.), destaca sobremanera en la extensa penillanura que se extiende al pie de las estribaciones de los cerros de Aldeacentenera-Madroñera. Este paisaje de pizarras y grauvacas del Precámbrico, se caracteriza por las formas suaves y onduladas[13] entre las que, de tanto en tanto, destacan algunas elevaciones poco pronunciadas. El cerro está jalonado con abundantes afloramientos pizarrosos, a menudo erosionados en forma de dientes de perro. Su entorno está regado por los arroyos de la Gironda y de Torres.



Ilustración n.º 7: Vista general del cerro de la Atalaya.

El paraje estuvo habitado desde la antigüedad a tenor de los materiales romanos visibles al sur del cerro, que evidencian la presencia de una posible villa, de reducidas dimensiones, cuyos mampuestos se aprovecharon a *posteriori* en la construcción de corrales, cercados y un pozo dotado con 6 pilas de granito.

Sin embargo, es la cumbre del cerro la que nos interesa. En ella, mirando hacia el sur, a unos cien metros de las casas de la finca y sin relación aparente con ellas, encontramos una inscripción religiosa-conmemorativa realizada en el año 1637. Se grabó en una placa de pizarra, con una orientación general norte-sur, con unas dimensiones de 1,06 m. de altura máxima visible y 3,5 m. de longitud. La técnica de ejecución fue por incisión (más o menos profunda, según la letra). El texto, de cuatro líneas, se inscribe en un rectángulo de 1,50 m. x 60 cm., que aprovecha la zona más regular de la roca. No obstante, las dos últimas palabras de la invocación religiosa sobrepasan los límites del referido campo epigráfico, mientras que el *AMEN* directamente se graba en otro plano del afloramiento, situado en su extremo sur. Todo el conjunto está coronado por dos símbolos cruciformes, uno de ellos asociado al monograma IHS. Debemos el descubrimiento a la incansable labor investigadora de Francisco Pérez Solís.

(Cruz) IHS

(Cruz)

ALABADo SEA . EL SATSMo SACRAMENTO AMEN /

AÑO DE. 1637 ME FIÇO /

JVo SOTERO SEGOVIANO/

VZo DE ALDEVIESCA



Ilustración n.º 8: Inscripción rupestre de la Atalaya.

En el mismo afloramiento pizarroso hay varios grafiti grabados seguramente por pastores (*José MCML, R L G*), en épocas mucho más recientes, que nos indican que, debido a la inscripción, la roca continuó siendo un hito de referencia en época contemporánea. Sin embargo nos consta que su memoria se había perdido en la actualidad.

Se trata de un monumento modesto, de carácter ciertamente rural, aunque el autor, seguramente por encargo, hizo gala de una ejecución cuidada y previamente planificada. Se muestra una clara preocupación en los detalles, por ejemplo en los extremos de los caracteres, la interpunción o en las terminaciones patadas de las cruces.

En cuanto al promotor del monumento, Juan Sotero Segoviano, vecino de Aldeviesca, debía ser un personaje de cierta categoría socioeconómica. Sotero es un apellido frecuente en el norte peninsular. En cuanto a Segoviano entendemos que él o parte de su familia provenía de esta ciudad castellana aunque, por otro lado, no podemos ignorar que en esta época en ocasiones los topónimos y gentilicios empleados como apellidos intentaban ocultar un origen étnico - religioso problemático o crear una falsa apariencia de hidalguía[14].

En cuanto al lugar de procedencia, Aldeviesca, el topónimo nos es desconocido por completo puesto que no hemos encontrado un núcleo de población, actual o desaparecido, que responda a este nombre. No obstante, al tratarse de una forma compuesta, Aldea Viesca, nos permite rastrear (si quiera de forma aproximativa) el origen de esta población. En efecto, Viesca del latín *versus* (*vertere* "torcer"), es un topónimo frecuente en el norte peninsular

con el significado de matorral o bosque frondoso, presente en las poblaciones asturianas de Viesca (Mieres), Viescas (Salas,) o La Viesca (Langreo), por citar sólo algunos y sin entrar en variantes, así como en el leonés valle de la Viesca (Aviados).



Ilustración n.º 9: Detalle de la inscripción.

Sin duda no podemos vincular a nuestro dedicante con ninguno de estos núcleos de población en concreto, pero, no obstante, debemos situar su origen en el norte peninsular y, por añadidura, identificarle como un mayoral trashumante. No en vano el cortijo de La Atalaya se sitúa junto al cruce de dos cordeles, el de la Mascalina y el de Torrecillas de la Tiesa, enlazando este segundo con la Cañada Real de Merinas a la altura de Albalat. Precisamente desde el s. XVII el Concejo de la Mesta vive uno de sus momentos de mayor auge, habiendo visto reforzados sus privilegios y poder. Aunque las relaciones de la Mesta con el concejo de Trujillo fueron a menudo tumultuosas,[15] entablándose numerosos pleitos por los pastos, deslindes, o los daños que causaba el ganado, muchos de estos mayorales debieron estar bien integrados en la sociedad de los pueblos del alfoz trujillano.[16]

Pasando a los aspectos religiosos de la inscripción de la Atalaya, debemos destacar la utilización del anagrama IHS con la cruz latina apoyada en el travesaño de la H. Se trata de un símbolo con origen en la Edad Media, formado a partir del monograma IHS, cuyo origen último se remonta a los inicios del cristianismo, a partir del nombre de Jesús escrito en griego. No obstante el signo alcanza su mayor difusión en el s. XVII (vinculado a los principios contrarreformistas que veremos a continuación en relación a la aclamación laudatoria) cuando su presencia se hace habitual en dinteles y arcos de fachadas de numerosas viviendas de nuestros pueblos. Incluso podemos encontrarlo en los revocos del aljibe del castillo de Monsalud^[17] (Nogales, Badajoz). Además el anagrama fue usado por Ignacio de Loyola como sello y, a raíz de ello, se ha convertido en el símbolo más reconocible de la Compañía de Jesús, a pesar de que la orden nunca lo adoptó como escudo oficial.

Precisamente por ser un signo tan extendido, entendemos que resulta demasiado arriesgado relacionar directamente nuestra inscripción con los jesuitas.^[18] En la primera mitad del s. XVII, la Compañía se encontraba en plena expansión por tierras extremeñas e incluso intentaron establecerse en la ciudad de Trujillo a mediados de la centuria; pero no lo consiguieron. ^[19] Pero hay, además, otra curiosa coincidencia: tanto las tierras de Madroñera como las de Torrecillas fueron compradas en 1558 (sea 79 años antes de la ejecución de nuestra inscripción) por el poderoso obispo placentino don Gutierre de Vargas Carvajal que, en los últimos años de su vida, fue un ferviente benefactor de la Compañía de Jesús. Fue precisamente don Gutierre quien había otorgado a los jesuitas pingües beneficios para que se instalaran en la ciudad del Jerte, que fue la primera fundación de la orden en Extremadura. Un año antes de su muerte el prelado vendió Madroñera al regidor de Trujillo, Alonso Ruíz de Albornoz, que se convirtió en el señor de esta villa, mientras que Torrecillas acabó en manos de Diego Pizarro Hinojosa. ^[20]

Lo que parece claro es que el cerro de la Atalaya, seguramente debido a su destacada presencia en el paisaje, sirvió de hito referencial a la hora de establecer los límites territoriales de las nuevas villas de Torrecillas y Madroñera,^[21] tras su segregación de la ciudad de Trujillo, que anteriormente ostentaba la jurisdicción de estas tierras. Estas cuestiones solían resolverse mediante larguísimos pleitos, especialmente teniendo en cuenta la obstinada oposición que la ciudad de Trujillo ejerció en el proceso de compra-venta por parte de don Gutierre. Por todo ello, entendemos que la relación de nuestra inscripción con el proceso de formación de los términos de estas poblaciones debe ser una línea de

investigación a tener en cuenta en futuros trabajos sobre el tema. Aún hoy, hemos de recordar, el trazado de la delimitación de los términos municipales de Trujillo y Madroñera discurre por la Atalaya. Pero, en este sentido, la inscripción de la Atalaya no debe ser considerada como mero elemento de demarcación, puesto que su tipología es mucho más elaborada. En efecto, en nuestra inscripción la información fundamental parece ser la fecha: el año 1637. Seguramente Juan Sotero quiso conmemorar con ella algún acontecimiento ocurrido en ese momento, que fue considerado de especial significado. Desgraciadamente, lo que no se nos escapa por completo es la naturaleza de este evento.



Ilustración n.º 10: Vista general de la roca de la inscripción y su entorno.

En segundo lugar, entre los aspectos religiosos, cabe destacar la conocida oración *Alabado sea el Santísimo Sacramento* que entronca directamente con el contexto histórico de la inscripción. Se trata de una aclamación que ensalza el sacramento de la Eucaristía y su culto, en la convicción de que el pan representa el verdadero cuerpo de Cristo, y el vino la verdadera sangre. La controversia sobre el principio de la transustanciación era una cuestión debatida por numerosos autores cristianos desde el s. IX. Sin embargo es a partir del s. XVI, tras el estallido de la Reforma protestante en Europa, que otorgaba a las especies en la Eucaristía un papel meramente simbólico, cuando en los países católicos surgen múltiples manifestaciones religiosas de carácter popular en defensa del valor de este sacramento: procesiones del Corpus, cofradías del Santísimo, aclamaciones grabadas en puertas y dinteles de las residencias etc. En muchas ocasiones la aclamación se complementa con la defensa del dogma inmaculista en la concepción de la Virgen María. Estas doctrinas contrarreformistas surgen del ideario del Concilio de Trento (1545-1563).

En definitiva, al igual que ocurría con nuestro primer monumento, somos conscientes que esta comunicación deja abiertos demasiados interrogantes acerca de la inscripción de la Atalaya que, por el momento, no sabemos responder. Si Juan Sotero Segoviano fue un mayoral mesteño que intervino en alguna cuestión relacionada con los pleitos sobre la delimitación de las tierras de las recién creadas villas de Madroñera y Torrecillas, o no, sólo el tiempo y futuros trabajos de investigación lo dirán. Por el momento, nosotros nos damos por satisfechos recuperando su inscripción del olvido.

3. ANEXO I. POSIBLE MAPA ASTRONÓMICO CUEVA DE ALTAMIRANO TRUJILLO. A. DURÁN SÁNCHEZ.

Dada la cantidad de cazoletas, la disposición de estas y la orientación de la cueva (oeste-suroeste), se ha pensado en la posibilidad de que pudiera tratarse de un mapa astronómico, ya que la distribución de las cazoletas se corresponden con patrones que existen en otros conjuntos del berrocal trujillano y en otras zonas de la provincia de Cáceres, los cuales tienen un gran parecido a una serie de constelaciones, que se ven a simple vista mirando al cielo.

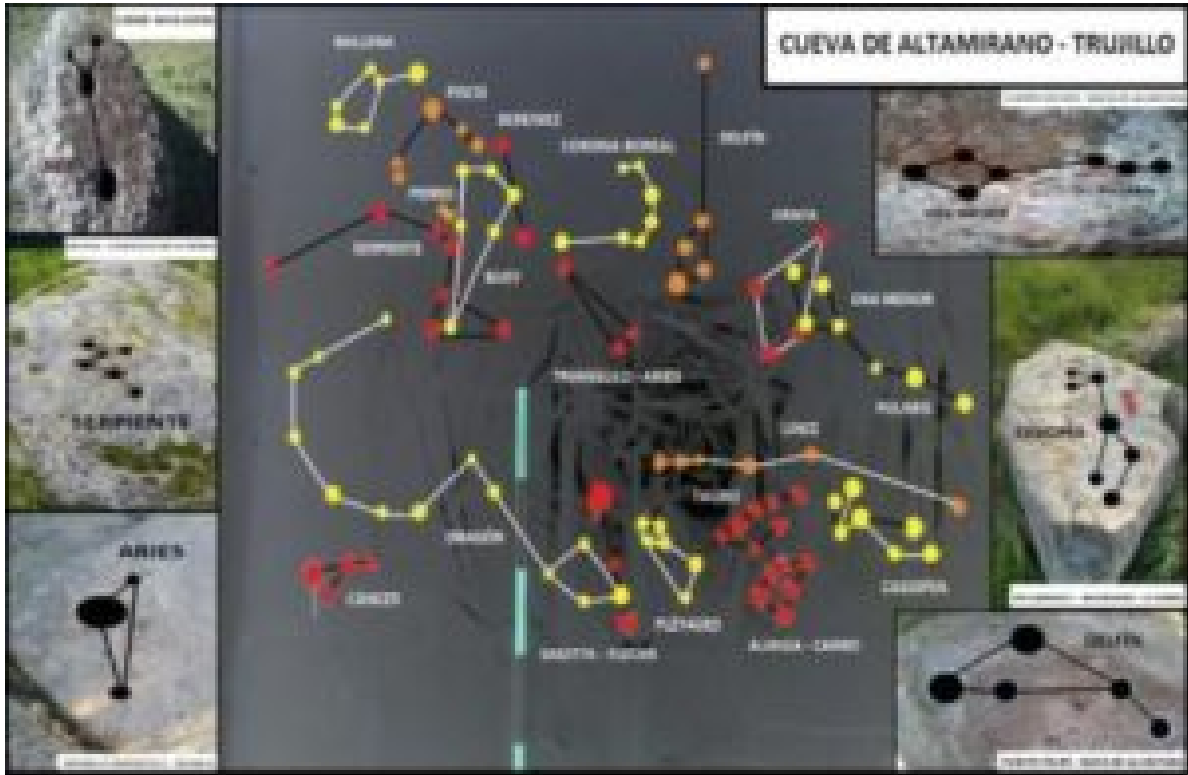


Ilustración n.º 11.

Aquí podemos ver las posibles constelaciones representadas en la cueva de Altamirano, un total de 20:

- | | |
|----------------|---------------|
| Casiopea | Jirafa |
| Auriga (Carro) | Delfín |
| Tauro | Corona Boreal |
| Pléyades | Berenice |
| Flecha | Perro de Caza |
| Dragón | Serpiente |

Cáncer	Piscis
Lince	Ballena
Osa Menor	Buey
Polaris	Triangulo - Aries - Caballo Menor[22]

También podemos ver los patrones más comunes representados en conjuntos de cazoletas de Trujillo, Conquista de la Sierra, Ibahernando-La Cumbre y Mata de Alcántara, en los cuales se observa el parecido con los de la cueva de Altamirano, pudiendo representar las constelaciones de Delfín, Aries, Casiopea, Serpiente, Cáncer, Osa Menor y Polaris.



Ilustración n.º 12.

En esta muestra se pueden ver siete conjuntos, uno de ellos con pileta además de cazoletas (Huerto Grande - Mata de Alcántara) y otro con cazoleta y canalillo (Calle Fraguä - Mata de Alcántara), en estos siete conjuntos pudieron ser representadas una serie de constelaciones, ya que muestran patrones iguales o parecidos a los de la cueva de Altamirano y al resto de ejemplos de los patrones más comunes representados anteriormente, aparte de otros menos

comunes. Pertenecen a conjuntos de Trujillo, Ibahernando - La Cumbre y Mata de Alcántara, y las posibles constelaciones representadas son Cáncer, Triángulo, Aries, Casiopea, Osa Menor, Polaris, Serpiente, Ballena, Hidra y León Menor. Todas estas posibles constelaciones están representadas en la cueva de Altamirano, a excepción de Hidra y León Menor.

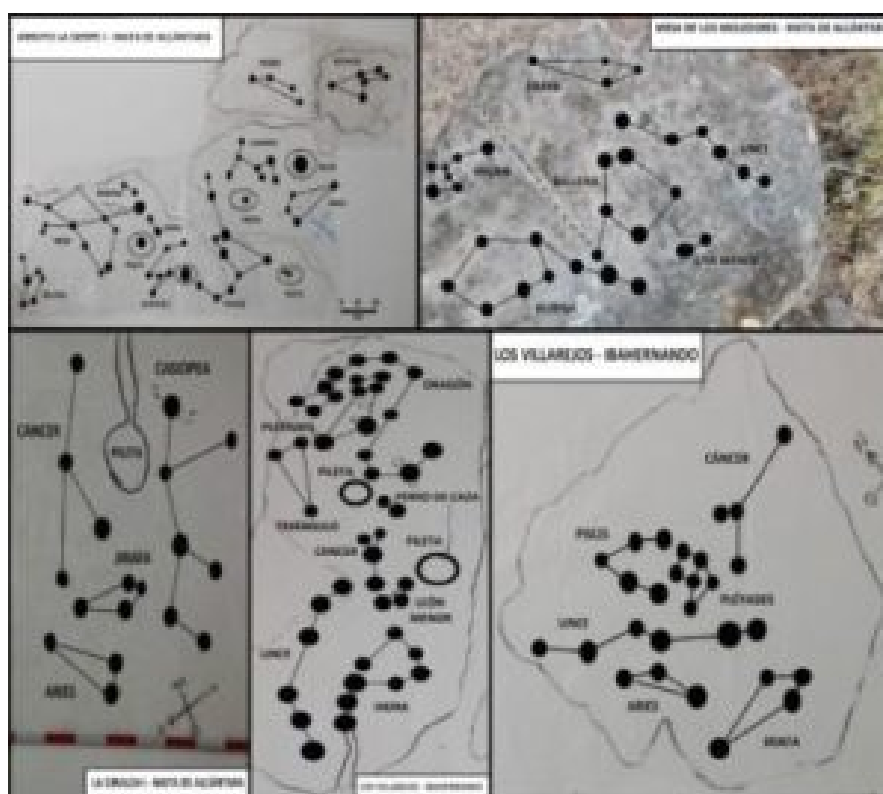


Ilustración n.º13.

En esta última muestra se pueden ver cinco conjuntos, en los cuales, aparte de cazoletas, varios incluyen piletas (Arroyo de la Sierpe I - Mata de Alcántara; La Giralda I - Mata de Alcántara; Los Villarejos - Ibahernando), que bien pudieran servir para ofrendas o algún tipo de rito religioso, también algún canalillo artificial y natural retocado (La Giralda I - Mata de Alcántara; Los Villarejos - Ibahernando; Mesa de los Moledores - Mata de Alcántara), y en uno de los conjuntos hay cazoletas con rabillo (los Villarejos - Ibahernando) que también es un detalle existente en la cueva de Altamirano.

Los diferentes conjuntos son de Ibahernando y Mata de Alcántara, y muestran patrones

iguales o muy parecidos a los de la cueva de Altamirano y los conjuntos mostrados anteriormente (con los patrones más comunes), pudiendo representar las constelaciones de Casiopea, Jirafa, Perro de Caza, Berenice, Serpiente, Ballena, Pléyades, Lince, Auriga, Cáncer, Dragón, Piscis, Aries, Triangulo, Can Menor, Hidra, Perseo *(incompleta), Pegasus *(incompleta), Virgo *(incompleta) y León Menor. Todas estas constelaciones están representadas en la cueva a excepción de Can Menor, Hidra, Perseo, Pegasus, Virgo y León Menor.

* Las posibles constelaciones de Perseo, Pegasus y Virgo aparecen incompletas ya que la roca, en la cual se encuentran representadas, fue utilizada como cantera hace unos cuarenta años (información obtenida a través del dueño de la finca en la que se encuentran).

Todos los conjuntos mencionados para hacer la comparación con el conjunto de la cueva de Altamirano, están sobre rocas trabajadas y muchas claramente allanadas, y las cazoletas están en horizontal, en campo abierto, fuera de abrigos o cuevas, mientras que las cazoletas de la cueva están en vertical y en su interior en una de sus paredes.

Para comparar los diferentes patrones, representados en los conjuntos, con constelaciones, nos hemos basado en un mapa astronómico muy básico de hace 25 años, en el cual se puede ver la representación de las constelaciones como a simple vista mirando al cielo.

Por último, el significado de estas representaciones quizás pudiera ser de tipo mágico-religioso, sobre todo en los conjuntos en campo abierto, muchos situados en zonas altas o cerros y otros al lado de arroyos y manantiales o fuentes. También pudieran ser tipo funerario, en este caso la cueva de Altamirano tiene la misma orientación (oeste-suroeste) que los dólmenes, en muchos de los cuales está comprobado que se cuelan, por su entrada, los rayos del sol en ciertas épocas del año, durante los solsticios o los equinoccios, con la peculiaridad de que muchos de esos dólmenes tienen grabados rupestres, a base de cazoletas, en su interior, formando parte de la decoración de los ortostatos. Al estar relacionados estos conjuntos de grabados tanto con los solsticios y los equinoccios como con lugares importantes de culto para el ser humano de aquellos tiempos como son los manantiales y las zonas altas (donde se veía y se ve mucho terreno) nos da a pensar de que se hicieran ritos en ciertas estaciones del año, como ocurre en algunos lugares con posibles observatorios solares o astronómicos, en los cuales, en cierta época del año, el sol los ilumina

o se cuele por alguna zona de la roca marcando ciertas partes de ésta (muchas veces cazoletas), mostrando así una especie de calendario astronómico, ya que suele coincidir con los cambios estacionales, todo esto seguramente relacionado con los cultivos, la caza, las lluvias, ritos funerarios o de veneración a dioses, e incluso con la guerra y la paz con otros pueblos.

4. BIBLIOGRAFÍA.

BELMONTE AVILÉS, J.A. 2005-2006: De la Arqueoastronomía a la Astronomía Cultural, *Boletín de la SEA*, n.º 15, pp. 23-40.

DE LA PEÑA GÓMEZ, M.P., 1993: Edificios de la compañía de Jesús en Extremadura, (siglos XVI-XVIII), *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 49, n.º 1, pp. 99-108.

GALENDE DÍAZ, J.C., GARCÍA GALLARÍN, C., 2006: Onomástica y deonomástica del s. XVII, V *Jornadas científicas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Universidad Complutense de Madrid, pp. 165-182.

GALIANA NÚÑEZ, M., 2004: *Trujillo en sus textos históricos y en sus documentos (de los árabes al s. XX)*. Trujillo.

GARCÍA ARIAS, X.L.: *Toponimia Asturiana, El porqué de los nombres de nuestros pueblos*, Editorial Prensa Asturiana. <http://mas.lne.es/toponimia/>

GONZÁLEZ CORDERO, A., GILOTTE, S., 2002: Graffiti murales de época histórica en el castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz), *Arqueología y territorio medieval*, Separata 9, Universidad de Jaén, pp. 249-288.

GONZÁLEZ CORDERO, A., BARROSO BERMEJO, R. 1996-2003: El papel de las cazoletas y los cruciformes en la delimitación del espacio. Grabados y materiales del yacimiento de San Cristóbal (Valdemorales-Zarza de Montánchez, Cáceres), *Norba Revista de Historia*, vol. 16, pp.75-121.

GONZÁLEZ SOLÍS, E., ORELLANA Y PIZARRO, J., SÁNCHEZ ABRIL, J.L. 2010: Ni soldados de

fortuna, ni caballeros famosos: señores de Madroñera, XXXIX Coloquios Históricos de Extremadura, p. 335-361.

JIMÉNEZ GARCÍA, J.M., 2013: Aportaciones al estudio del medio forestal y natural de Extremadura. El Berrocal de Trujillo. Medio abiótico. Blog (23 enero de 2013): <http://extremaduraforestal.blogspot.com.es/>

MORENO DOMINGUEZ, F., PÉREZ SOLIS, F., DURÁN SÁNCHEZ, A., FRANCISCO GONZÁLEZ, G., 2015: Grabados e inscripciones inéditos de la ciudad de Trujillo. *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo.

MURILLO MARISCAL, M. 1996: *Tal y como se vivía entonces en un rincón de Extremadura*, El adalid seráfico, Sevilla.

RUBIO ANDRADA, M., 2001: Tres poblamientos prehistóricos del berrocal trujillano II. El poblamiento del Avión. *XXVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, pp. 531-555.

RUBIO ANDRADA, M., 2001b: Tres poblamientos prehistóricos del berrocal trujillano III. El poblamiento de Aguas Viejas. *XXIX Coloquios Históricos de Extremadura*, pp. 449-476.

RUBIO ANDRADA, M., 2003: Los grabados rupestres de Boticojo, collado y cerro de San Cristóbal; Torrecilla, Zarza de Montánchez y Almoharín (Cáceres) I. *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura*.

RUBIO ANDRADA, M., RUBIO MUÑOZ, M. I., RUBIO MUÑOZ, F. J. 2006: Las pinturas rupestres de la cueva larga del Pradillo, Trujillo (Cáceres). *XXXV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, pp. 579-594.

RUBIO ANDRADA, M., PASTOR GONZÁLEZ, V., 1999: El grabado del Cándalo, Garciaz (Cáceres). *Zephyrus, revista de arqueología y prehistoria*, n.º 52, pp. 303-318.

RUBIO ANDRADA, M., PASTOR GONZÁLEZ, V., 2001: Los grabados prehistóricos del río Tejadilla. *XXIX Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo.

RUBIO ANDRADA, M., PASTOR GONZÁLEZ, V., 2002: El grabado rupestre de Valdehonduras. *XXX Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, pp. 491-520.

SÁNCHEZ RUBIO, M.A., SÁNCHEZ RUBIO, R., 2006: «Desde la hoja del monte hasta la piedra del río...» El señorío frustrado de Don Gutierre de Vargas Carvajal en la tierra de Trujillo, *XXXV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, pp. 639-678

TENA FERNÁNDEZ, J., 1968: Trujillo histórico y monumental, Gráficas Alicante.

[1] Agradecemos la amabilidad y colaboración de D. Felipe Iglesias.

[2] Jiménez García, J.M., 2013.

[3] Tena Fernández, J., 1968, p. 511.

[4] González Cordero y Barroso Bermejo, 1996-2003.

[5] Belmonte Avilés, J.A. 2005-2006.

[6] Rubio Andrada, M., Pastor González, V. 2002.

[7] Rubio Andrada, M., Pastor González, V. 2001.

[8] Rubio Andrada, M. 2003.

[9] Rubio Andrada, M., Pastor González, V. 1999.

[10] Moreno, Pérez, Durán, Francisco, 2015.

[11] Rubio Andrada, M., 2001 y 2001b.

[12] Rubio Andrada, M., Rubio Muñoz, M.I., Rubio Muñoz, F.J., 2006.

[13] Jiménez García, J.M., 2013.

- [14] Galende Díaz, J.C., García Gallarín, C., 2006, p.174-176.
- [15] Galiana Núñez, M. 2004, p.164-165.
- [16] *Vide* por ejemplo a Joseph de Bribiesca actuando de testigo de bodas en Aldeacentenera. Murillo Mariscal, 1996, p. 21.
- [17] González Cordero, A., Gilotte, S., 2002, p.256.
- [18] Aunque sí está bien documentado que otras congregaciones religiosas traían sus rebaños a Trujillo, como en el caso de los cartujos del monasterio de Santa María del Paular (Rascafría, Madrid). Tena Fernández, J., 1968, p. 287.
- [19] De la Peña Gómez, M.P., 1993 , p. 99. Los jesuitas volvieron a intentar asentarse en Trujillo a principios del s. XX.
- [20] Sánchez Rubio, M.A., Sánchez Rubio, R., 2006.
- [21] Para determinar si a una u a otra habría que realizar un trabajo de investigación archivística que, lamentablemente, no hemos llevado a cabo para esta comunicación. Las referencias bibliográficas encontradas más bien sitúan la Atalaya en Torrecillas puesto que en 1642, a la muerte de don Alonso de Santa Cruz, señor de Madroñera, en el inventario de bienes del mayorazgo no se menciona ninguna Atalaya (González Solís, Orellana y Pizarro, Sánchez Abril, 2010, p. 3). y, sin embargo, en 1791 el Interrogatorio de la Real Audiencia sí cita una Atalaya Labrada en los confines de los términos de Torrecilla, siendo su poseedora la marquesa de Villa García. La cuestión no deja de ser problemática porque, en esta zona, confluyen los términos de Madroñera, Torrecillas, Trujillo y Aldeacentenera.
- [22] Triangulo-Aries-Caballo Menor, está en duda por el parecido entre ellas y la proximidad con otras constelaciones en el mapa astronómico.